

Viernes 07 de noviembre de 2025 / Año 8 N° 15465 Huánuco

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



Panetón Felix Navidad

AV. VIA REGIONAL N°604 - PEDIDOS: 962092310

Las mejores cosas de la vida nunca vienen solas.!!
Felix unidos en esta Navidad

2700 CASOS DE CORRUPCIÓN EN HUÁNUCO

Procuradora y Policía se reunieron con jefe de la ANC del Ministerio Público



Pág.5

OPERATIVO Y FUNCIONANDO

Municipalidad de Huánuco garantiza marcha óptima de botadero en Chilepampa

Pág.7



Emprendedora huanuqueña gana premio nacional



Pág.10

► Camión cargado con sacos de abono cae por un abismo de unos 200 metros y deja un muerto, en la jurisdicción Tambogán en Churubamba.

► La policía y fiscalía investigan las causas y circunstancias del fatal hecho que enluta a una familia.

Pág.6



CHOFER MUERE EN DESPISTE

ABREN INVESTIGACIÓN A PROVIAS POR ABANDONO DE LA CARRETERA CENTRAL Pág.2

HUÁNUCO
Prof. Abtao N°70
Tel: 06 2 852 48
Cel: 915 388 898

LOCAL HUÁNUCO
Jr. Bolívar N°449-451
Tel: 06 2 512 339
Cel: 915 388 898

TINGO MARÍA
Av. Jose Olaya N°237
Tel: 06 2 284 431
Cel: 915 388 898

UCAYALI
Jr. Raymondi N°705
Tel: 061 634 117
Cel: 915 388 898

Único instituto con
LICENCIAMIENTO
RENOVADO POR MINEDU

CONVALIDACIÓN EXCLUSIVA
CON UNIVERSIDADES

institutofibonacci.edu.pe

**SITE LO
PROPONES,
LO CONSEGUIRAS.**

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

Fiscalía abre investigación preliminar por abandono de la Carretera Central

La denuncia está dirigida contra el director ejecutivo de Provías Nacional y los que resulten responsables.



Tras casi dos meses de espera, la 4ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huánuco, a través del Primer Despacho de Investigación, ha respondido a la denuncia penal interpuesta por el

Colegio de Abogados de Huánuco contra Provías Nacional y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por el abandono del mantenimiento de la Carretera Central, según dio a conocer el decano de la referida corporación,

Hernán Cajusol Chepe.

Mediante la Disposición Fiscal N° 01, se ha ordenado el inicio de una investigación preliminar en sede policial contra el director ejecutivo de Provías Nacional, David Fernando Mayorga Lizá-

rraga, y otros funcionarios que resulten responsables.

La denuncia se basa en la presunta comisión del delito contra la Administración Pública, en la modalidad de omisión, rehusamiento o demora

de actos funcionales, en agravio del Estado.

El documento fiscal considera que el tramo de la red vial nacional comprendido entre Chichín en Pasco y Tingo María en Huánuco presenta un abandono evidente en su mantenimiento desde hace varios años. Según la denuncia han constatado el deterioro de la capa asfáltica, con sectores completamente intransitables y de alto riesgo para los usuarios.

Esta situación en el que se encuentra el tramo vial no solo afecta al transporte, sino también a sectores clave como el turismo, impactando negativamente en el desarrollo económico de Huánuco y de regiones vecinas como San Martín y Ucayali.

Aunque la disposición no precisa las fechas de las diligencias, Cajusol Chepe expresó su expectativa de que se convoque pronto a las partes involucradas para ratificar los términos de la denuncia y

tomar las declaraciones de los funcionarios de Provías Nacional en la sede central.

El decano del Colegio de Abogados sostuvo que existen elementos suficientes para que la Fiscalía formule una acusación formal, dado que el abandono de la vía constituye una infracción clara a la declaratoria de emergencia publicada en el diario oficial El Peruano el 31 de julio de 2025.

El representante afirmó que cualquier intervención posterior no exime a los funcionarios de la responsabilidad penal por el incumplimiento de sus funciones.

La investigación fiscal representa un paso importante en la exigencia de responsabilidades por el deterioro de una vía estratégica para la conectividad y el desarrollo regional, y podría sentar un precedente en la lucha contra la negligencia en la gestión pública de infraestructura vial.

Mediante la Resolución de Contraloría N° 483-2025-CG, de fecha 3 de noviembre del 2025, firmado por César Enrique Aguilar Suri-chaqui, en su calidad de Contralor General de la República, se dio por terminada la designación de Jimmy Esteban Malpartida García en el cargo de jefe del Órgano de Control Institucional (OCI), del Gobierno Regional Huánuco.

En los considerandos de la resolución se indica que la Vicecontraloría de Control Gubernamental, mediante

Dan por concluida designación del jefe de OCI del Gobierno Regional de Huánuco

la Hoja Informativa N° 000249-2025-CG/VCG, señala su conformidad a la propuesta presentada por la Gerencia Regional de Control de Huánuco para dar por terminada la designación de Malpartida García en el cargo, de conformidad con el literal d) "Razones de necesidad del servicio o interés institucional de la Contraloría".

Desde que se inició la gestión regional 2023-

2026, el cargo de jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Huánuco, estuvo ocupado por los siguientes: Leoncio Ventura Naupay, que fue el que duró más tiempo, desde el 15 de julio de 2021 al 31 de marzo de 2023.

Luego se designó a Roddy Silva Mory del 1 de abril de 2023 al 14 de noviembre de 2023; le siguió Rommel Cabrera Melgar, del 14 de noviem-

bre de 2023 al 19 de febrero de 2024; a continuación: Adelina Cueva Livia, del 19 de febrero al 12 de noviembre de 2024, y Jimmy Malpartida García del 11 de noviembre de 2024 al 3 de noviembre de 2025.

Es decir, que ahora se procederá a la designación del 6° jefe de OCI del Gobierno Regional de Huánuco, que resulta ser el órgano donde constantemente se revelan diversas situaciones irregulares de la actual gestión regional.



Unidad Oncológica tiene una serie de limitaciones

El local de contingencia de La Esperanza, solo permite realizar diagnóstico



La Unidad Oncológica del Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano de Huánuco, ubicada en el local de contingencia de La Esperanza, funciona con múltiples restricciones que afectan la atención integral de pacientes con cáncer. Así lo informó la doctora Cledy Justiniano, jefa de dicha unidad, quien detalló las deficiencias en infraestructura que impiden ofrecer tratamientos completos.

Según la especialista, el servicio fue concebido no solo para realizar

diagnósticos, sino también para tratamientos oncológicos, emergencias y hospitalización. Sin embargo, solo diagnostican, y no atienden, especialmente en casos avanzados.

La Unidad Oncológica debería incluir consultas externas, medicina paliativa del dolor y atención de urgencias. Aunque se prevé iniciar tratamientos de quimioterapia el próximo 15 de noviembre, aún no cuentan con la infraestructura adecuada. Si bien los equipos están disponibles, se requiere

habilitar componentes básicos como grifería, cuya instalación se espera en los próximos días.

Entre los equipos disponibles está un ecógrafo, pero falta el ambiente con aire acondicionado para su uso. También un endoscopio enviado por el Ministerio de Salud, instalado temporalmente en el hospital para atender a los pacientes. No obstante, se necesita un área de laboratorio para monitorear las secuelas de la quimioterapia.

En cuanto al personal, la doctora Justiniano

no señaló que requieren al menos seis enfermeras especializadas, actualmente solo hay dos, de las cuales una es especialista. También necesitan anestesiólogos para las áreas quirúrgicas del local de contingencia. En la actualidad, hay dos oncólogos, pero requieren seis para cubrir las áreas de consultorio externo, medicina paliativa y quimioterapia. Además, solo cuentan con un cirujano oncólogo, cuando requieren cuatro para intervenciones, derivaciones, biopsias y otros procedimientos especializados.

La unidad que necesita unos 5 millones de soles para su óptimo funcionamiento, atiende entre 10 y 12 pacientes por día, y se diagnostica un nuevo caso de cáncer cada dos días. La mayoría de los pacientes llegan en etapas avanzadas de la enfermedad.

En Huánuco, el cáncer gástrico representa entre el 25 % y el 30 % de los casos detectados, seguido por el cáncer de mama y cuello uterino en mujeres, y el cáncer de próstata en varones. Los pacientes provienen de diversas provincias y distritos de la región.

Municipalidad clausura cevichería por atender en condiciones antihigiénicas

La Municipalidad Provincial de Huánuco informó que, a través de la Subgerencia de Fiscalización y Control, ejecutó un operativo multisectorial de control sanitario que tuvo como resultado la clausura temporal de una cevichería ubicado en la cuadra siete del jirón Hermilio Valdizán, tras constatar que el establecimiento operaba en condiciones antihigiénicas.

El operativo se realizó el miércoles 6 de noviembre de 2025 con la participación de representantes del Ministerio Público, el área de Salud Ambiental y Policía Municipal. Durante la inspección, las autoridades verificaron que el área de cocina del local presentaba acumulación

de residuos, utensilios sucios, superficies grasientas y falta de medidas adecuadas de limpieza e inocuidad, incumpliendo las normas sanitarias establecidas por la municipalidad.

Ante las evidencias, se levantó el Acta de Fiscalización N.º 005182-2025-MPH-CO, determinándose la infracción al código GDF-SGFDA 47-47 del Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas (RASA), por "encontrar el establecimiento comercial y/o área de cocina en condiciones antihigiénicas". En consecuencia, se impuso una multa de S/ 1,605.00 y la clausura temporal por 10 días calendario, que se ejecutará bajo supervisión municipal.



La Expovida Huánuco será del 13 al 16 de noviembre en la plaza de armas

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) anunció la III Expovida Huánuco 2025, que se desarrollará del 13 al 16 de noviembre en la Plaza de Armas de la ciudad, y reunirá a más de 60 organizaciones de productores y emprendedores del Desarrollo Alternativo.

Durante la ceremonia, se contó con la participación de auto-

ridades de las municipalidades provinciales de Huánuco y Pachitea, que junto a Devida impulsan esta feria.

Henry Centeno Rengifo, coordinador de la Actividad de Asociatividad de Devida en Tingo María, destacó la importancia de la feria como una vitrina comercial que impulsa el trabajo de las familias del Desarrollo Alternativo y fortalece su integración



al mercado.

La III Expovida Huánuco 2025 contará con tres pabellones temáticos: café, cacao y diversificación productiva, donde exhibirán productos emblemáticos del Desarrollo Alternativo: miel de abeja, peces amazónicos, plátanos, chifles, lácteos, panetones y artesanías, entre otros.

La inauguración será el jueves 13 de noviembre a partir de las 4:00 p.m. con un pasacalle por las calles de la ciudad de Huánuco. Du-

rante el desarrollo de la actividad ofrecerán más de 8 mil degustaciones de café y chocolate en el marco de la campaña "Chocolatea y Cafetea", además de chifle, chapo y otros.

Manifestó que, uno de los momentos esperados será la Gran Subasta Nacional de Cafés Especiales del Alto Huallaga, el viernes 14 de noviembre; mientras el sábado 15, 50 niñas y niños del taller de música de Gestión Comunal de Devida ofrecerán un espectáculo musical.

No es un lujo, es una necesidad urgente

La aprobación del convenio entre el Gobierno Regional de Huánuco y la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), que autoriza la transferencia de 275 millones de soles para la construcción del Hospital Oncológico de Huánuco, marca un paso importante en la salud pública regional, porque permitirá que miles de ciudadanos que enfrentan el cáncer sin acceso oportuno a tratamiento especializado, podrán tener una posibilidad cercana.

Según las estadísticas, Huánuco ocupa el primer lugar en prevalencia de cáncer gástrico a nivel nacional. Esta estadística que alarma, exige respuestas concretas. El Dr. Heriberto Hidalgo, especialista del Hospital Regional Herminio Valdizán, ha señalado que factores como el consumo de alimentos mal preservados y la presencia de la bacteria *Helicobacter pylori* contribuyen a esta situación. En este contexto, la construcción de un hospital oncológico no es un lujo, es una necesidad urgente.

El convenio autorizado por el Consejo Regional de Huánuco, establece que la ejecución estará a cargo de la ANIN, entidad con experiencia en obras espe-

cializadas. El cronograma contempla tres años desde la elaboración del perfil técnico hasta la culminación de la obra, lo que proyecta su funcionamiento para inicios de 2029. Si bien este plazo puede parecer razonable desde una perspectiva técnica, para los pacientes que hoy deben viajar largas distancias en busca de atención, cada día de espera es una batalla perdida.

El gobernador regional ha calificado este proyecto como un hecho histórico. Y lo es, pero la historia no se escribe con promesas, sino con resultados. La inversión anunciada debe traducirse en una infraestructura moderna, equipada y funcional, que responda a las necesidades reales de la población. No basta con construir paredes; se requiere personal capacitado, insumos adecuados y un sistema de atención que garantice dignidad y eficacia.

Esperamos que el anuncio de este proyecto no se convierta en otro expediente olvidado, sino en el símbolo de una gestión que prioriza la salud. El cáncer no espera, la esperanza tampoco debería hacerlo.

El camino que no conduce a ninguna parte



Por:
**Christian
Capuñay
Reátegui***

Se afirma con frecuencia que el Perú vive uno de los más largos períodos democráticos de su historia, pues desde la caída del régimen autoritario en el 2000 las elecciones se han desarrollado de manera regular y con estándares reconocidos de transparencia. Sin embargo, ese diagnóstico optimista es engañoso. La mera repetición del acto electoral no equivale a la consolidación de una democracia. A lo sumo, garantiza la continuidad de una formalidad procedimental que legitima gobiernos ante la comunidad internacional, pero que no necesariamente expresa una auténtica voluntad popular ni produce bienestar colectivo.

El siglo XX estuvo marcado por golpes de Estado. Al compararnos con ese pasado, cualquier continuidad institucional parece un avance. Pero sería un error medir la democracia por su duración cronológica. La democracia no es la ocurrencia periódica de elecciones, sino la existencia de instituciones que representen, regulen y limiten el poder con justicia y equilibrio. Y en eso, seguimos lejos.

Hoy, el Perú entra nuevamente en campaña electoral mientras arrastra una crisis de representación que no ha mejorado en lo absoluto. El Congreso parece alinearse con intereses ajenos a los del país y el uso estratégico de mecanismos como la vacancia ha demostrado que la estabilidad es un artificio.

Las instituciones electorales carecen de capacidad para corregir un sistema de partidos que es apenas una red de franquicias sin arraigo social. La ciudadanía, cada vez más desconectada, observa el proceso con escepticismo y una apatía que se profundiza elección tras elección.

La violencia política tampoco ha desaparecido: las muertes en recientes protestas confirman que nuestras diferencias siguen gestionándose mediante la fuerza antes que con el diálogo. Y el debate continúa dominado por la estigmatización del adversario, donde el 'otro' es visto como enemigo y no como un interlocutor legítimo.

Así, la democracia se reduce a un ritual administrativo, mientras su sentido más profundo –la convivencia en pluralismo– se desvanece.

Iniciar una nueva campaña electoral sin reconocer esta precariedad equivale a caer nuevamente en la ilusión de cambio. Los candidatos competirán, se movilizarán las maquinarias partidarias y acudiremos a las urnas como siempre.

Pero si nada cambia en el modo en que nos relacionamos políticamente, si las instituciones continúan capturadas por intereses particulares y si los ciudadanos seguimos actuando como tribus enfrentadas, lo que elegiremos no será un futuro distinto, sino una reiteración del desencanto.

Schopenhauer advirtió que la vida humana es una rueda que gira sin destino, movida por una voluntad ciega que se complace en el sufrimiento.

Nuestra política parece prisionera de esa misma lógica: repetimos elecciones con la esperanza de escapar, pero volvemos siempre al mismo punto. Quizá el mayor riesgo del presente sea convencernos de que avanzamos, cuando en realidad solo transitamos, una y otra vez, por un largo camino que no conduce a ninguna parte.

*Periodista // ccapunay@editoraperu.com.pe

Procuraduría Anticorrupción atiende 2700 casos en Huánuco

Procuradora Krupskaja Beraun sostuvo reunión con el jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público



A su salida de la reunión con el jefe de la Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Público,

José Antonio Fernández Jerí, la procuradora anticorrupción de Huánuco, Krupskaja Beraun Aguirre, informó que a la fecha dicho órgano

que representa al Estado tiene en seguimiento un total de 2700 casos de corrupción.

Aclaró que estos casos están en diferentes etapas como es investigación, etapa intermedia, juzgamiento, ejecución de sentencia y casos del antiguo código. Beraun Aguirre, quien presentó denuncias contra el entonces gobernador de Huánuco, Juan Alvarado Cornelio y la actual gestión de Antonio Pulgar Lucas, dijo que la reunión con el jefe de la ANC fue para tratar sobre las denuncias que están en la fiscalía Anticorrupción.

Al ser consultada que algunos casos emblemáticos son investigados a 'pasos de tortuga', la procuradora dijo que uno

de las razones es porque existe demasiada carga procesal y la falencia número uno es la falta de peritos. "La Autoridad de Control está supervisando y viendo esta problemática y ver la forma de cómo superar esa falencia para acortar los plazos de investigación", declaró Krupskaja Beraun.

Aclaró que hay casos que están demorando, pero es porque a diario ingresan nuevas denuncias. Al ser consultada si conocía los datos estadísticos de la de la fiscalía Anticorrupción, dijo que no, pero la procuraduría pública tenía su propia estadística en casos de corrupción.

TIEMPO. La Procuraduría Pública An-

ticorrupción Descen-
tralizada en Huánuco
funciona desde el 2000,
pero entró en funcio-
nes desde el 2007. Los
primeros años dicha
institución dedicada a la
lucha contra la corrup-
ción pasó desapercibi-
da, pero en los últimos
años denunció casos
emblemáticos como es
el de laptops, donde el
ex gobernador Alva-
rado Cornelio y otras
diez personas afrontan
un pedido de 12 años
de cárcel, esto tras ser
acusados del delito de
colusión agravada en
agravio del Gobierno
Regional de Huánuco.

También está el caso
Parque Puelles, donde el
exalcalde de la Muni-
cipalidad Provincial de
Huánuco, Jesús Giles
Alipázaga y otras 25
personas fueron juzga-
dos por los delitos de

negociación incompatible
y aprovechamiento inde-
bido del cargo, eso por
la concesión gratuita e
indebida por 70 años del
parque a la empresa Urbi
Propiedades.

Otra denuncia por pre-
sunta sobrevaloración de
costos en la compra de 18
volquetes para la Dirección
Regional de Transportes y
Comunicaciones, el cual
está a cargo del fiscal Iván
Carrión Cabrera de la Fis-
calía Especializada en Deli-
tos de Corrupción de Fun-
cionarios, quien dispuso
iniciar investigación pre-
paratoria a once personas,
entre ellos el ex director de
dicha institución, Luisiño
Rosas Herrera.



Jefe de la ANC visita Distrito Fiscal Huánuco

Desde el 5 de noviem-
bre está en Huánuco, el
fiscal supremo José An-
tonio Fernández Jerí, jefe
de la Autoridad Nacional
de Control (ANC) del
Ministerio Público y su
equipo de 13 fiscales, rea-

lizando visita inopinada
y labor de verificación de
expedientes en las dife-
rentes fiscalías Superiores
y Provinciales de Huánuco
y Tingo María.

La visita culmina hoy
con una reunión con todos

los fiscales. El encuentro
será desde las 8:00 a 10:00
de la mañana en el audito-
rio de la Universidad Na-
cional de Música Daniel
Alomía Robles, ubicado en
la cuadra 6 de jirón Gene-
ral Prado a media cuadra

de la Plaza de Armas de
Huánuco.

A su salida de la sede
del Ministerio Público,
Fernández declaró para
Tu diario indicando que
uno de las deficiencias que
encontró en los dos días de

visitas son los plazos de in-
vestigación y la cantidad de
carpetas fiscales que están
en las fiscalías, entre ellos
de Anticorrupción.

Dijo que hoy sostendrá
una reunión con todos los
fiscales, pero será a puerta
abierta para los medios de
comunicación que deseen

indagar sobre el resultad
del trabajo realizado du-
rante su visita inopinada.

Por su parte, el decano
del Colegio de Abogados
de Huánuco, Hernán Ca-
jusol Chepe, expresó su
malestar y sorpresa por
haber sido ignorados en la
visita del jefe de la ANC.



Encuentran armas en casa abandonada

Policías de la comisaría
de Margos encontraron en
una vivienda rústica y aban-
donada una escopeta de
fabricación industrial con
culata de madera, tres car-
tuchos calibre 16mm marca
Armusa, nueve municiones

calibre 9mm, marca Lu-
ger, una munición calibre
9x17mm, marca Fame y
tres armas artesanales con
tubos metálicos y madera.
Todo el material fue tras-
ladado a la dependencia
policial



Chofer de camión pierde la vida en despiste y volcadura

Accidente de tránsito ocurrió en la carretera al caserío de San Miguel de Chongobamba



Una llamada de emergencia sobre el despiste y volcadura de un camión alertó a los policías de la comisaría de Rancho, cuyo teniente PNP Walter Proleón Chávez dispuso el desplazamiento del personal policial al caserío San Miguel de Chogobamba, poblado de Tambogan, jurisdicción del distrito de Churubamba.

Según las primeras diligencias, el camión blanco con azul que habría estado cargado de abono por el mal estado

de la vía terminó despistándose para luego dar varias vueltas de campana hasta terminar en un abismo de unos 200 metros. El resultado es la muerte del conductor, cuyos familiares identificaron como Abdías Crispín Villar (43).

Los pobladores que acudieron al lugar para auxiliar a los posibles heridos, descubrieron que Crispín Villar estaba a unos 50 metros de la carretera e intentaron auxiliarlo, pero ya no tenía signos de vida, por lo que optaron por cubrirlo

con una frazada hasta la llegada del personal de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidente de Tránsito (UPIAT) Huánuco, médico legista y un representante del Ministerio Público.

Luego de la diligencia de levantamiento del cadáver que fue realizada de madrugada, los restos de Crispín Villar fueron trasladados e internados en la morgue de Huánuco, donde hoy a primeras horas del día serán sometidos a necropsia.

30 policías culminan curso de investigación de accidente de tránsito

Ayer, luego de dos meses de instrucción, 30 policías, entre ellos tres oficiales participaron en la clausura del III Curso de Investigación de Accidente de Tránsito, realizado en el patio del complejo policial Santa Rosa de Lima. La ceremonia fue dirigida

por el jefe de la Región Policial Huánuco, Gral. PNP Humberto Alvarado López, quien al dirigirse a los graduados los felicitó y resaltó su entrega.

Entre los temas que dictaron en el curso están Inspección Técnica Policial en la escena del

accidente de tránsito, planimetría encargada de estudiar, evaluar y representar gráficamente la forma y precisión en la que encuentran el cuerpo y cada uno de los diferentes elementos materiales de prueba encontrados en el sitio mediante el

empleo de técnicas de medición.

El Suboficial Brigadier (SB) de la Policía, Rubén Sánchez Loayza fue instructor del curso elemento, hombre e ITP en la escena. Otro de los temas fue física aplicada a la velocidad.

El curso permite re-



forzar conocimientos técnicos, tácticos y operativos que garanticen

precisión en la investigación de accidentes de tránsito.

Hurtan moto de puerta del local de Ugel Huánuco



La motocicleta negro gris, marca Bajaj, modelo Pulsar 200 de placa 2560-MW que su propietario dejó esta-

cionada por unos minutos fue hurtada por un delincuente que lleva puesto un casco de seguridad para no ser

identificado. El ilícito penal denunciado en la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos ocurrió ayer al promediar 2:00 de la tarde en el pasaje Señor de Burgos a inmediaciones del local de la Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) Huánuco, ubicado en Amarilis.

Cualquier información sobre el paradero de la motocicleta que está a nombre de YOChL puede hacerlo llamado al número 062510199.

Los sentencian 4 años de pena por estafar con terreno

Ronald Jiménez Calle (40) fue sentenciado a cuatro años de pena privativa de la libertad efectiva, esto tras ser ha-

llado culpable del delito contra el patrimonio en la modalidad de estafa agravada. Asimismo, deberá pagar una repa-

ración civil de 10 soles a favor de los agraviados. Según la investigación realizada por la fiscal Patricia Sánchez de Solís, Jiménez, quien dijo ser arrocero ofreció en venta 30 hectáreas de terreno ubicado en el caserío Mariscal Sucre, distrito de José Crespo y Castillo en la provincia de Leoncio Prado. Ante la insistencia, los agraviados sacaron un préstamo y aceptaron comprar el predio por 240 mil soles, dinero que fue depositado.



Uso de relleno sanitario en Chilepampa se prolongaría si practican segregación

Municipalidad de Huánuco garantiza funcionamiento del lugar para disposición de residuos sólidos



El relleno sanitario de Huánuco en Chilepampa se encuentra completamente operativo y funcionando al 100 % garantizando la adecuada disposición final de los residuos sólidos que diariamente se generan en los distritos de Huánuco, Pillco Marca, Amarilis y Santa María del Valle. Así

confirmó el gerente de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huánuco, Lorenzo Silva Céspedes, durante la inspección convocada por la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA).

El funcionario explicó que cuenta con zona de pesaje y control de ingreso, celda de disposición fi-

nal impermeabilizada con geomembrana, sistema de drenaje y tratamiento de lixiviados. Actualmente trabajan en la Celda N.º 1, donde se desarrolla el proceso de disposición final de 180 toneladas que llegan a diario.

Durante la inspección, el gerente explicó al titular de la Fiscalía en Materia Ambiental, César Gonzá-

les Ramos, la importante que es la segregación para alargar la vida útil del relleno sanitario. En ocho meses estarían llenando la celda 1 y 8; pero si la población segrega el botadero tendría 5 años más de vida útil.

El funcionario destacó que la comuna provincial, bajo la gestión del alcalde Antonio Jara, lidera las acciones de educación y gestión ambiental. En el distrito de Huánuco se implementó las campañas permanentes de sensibilización con promotores y fiscalizadores de puerta en puerta. También implementaron el trabajo con asociaciones de recicladores formales en barrios, mercados, colegios y establecimientos comerciales.

La municipalidad de Huánuco recolecta residuos orgánicos en grandes dimensiones que luego

se transforman en abono orgánico. "Todas estas acciones permiten reducir en gran medida los volúmenes de desechos que son llevados al botadero", acentuó.

Silva Céspedes exhortó a las municipalidades de Amarilis, Santa María del Valle y Pillco Marca a reforzar acciones de segregación de residuos desde la fuente, es decir, en los hogares, comercios, colegios y establecimientos públicos, para reducir el volumen de desechos que diariamente trasladan al relleno sanitario.

Explicó que la segregación en la fuente es una práctica fundamental para optimizar la disposición final de los residuos, pues permite separar materiales reciclables como plástico, cartón, vidrio y metales de los residuos orgánicos, facilitando su

aprovechamiento y evitando que lleguen a la celda de disposición final.

Por la tarde, las autoridades participaron en la segunda mesa de trabajo sobre el manejo de residuos sólidos. Analizaron los desafíos del sistema de disposición final de residuos y asumieron compromisos para fortalecer la gestión de residuos sólidos, mejorar la coordinación entre gobiernos locales y garantizar la sostenibilidad del relleno sanitario.

Los participantes coincidieron en la necesidad de actualizar los planes de gestión de residuos sólidos de cada distrito, establecer ordenanzas para la segregación e impulsar programas de educación y sensibilización sobre manejo responsable de los residuos.

¡PROHIBIDO!

COMERCIO AMBULATORIO

Evita que tus productos sean decomisados

EVITA UNA MULTA DE **S/ 535.00** TOTAL DIT POR INVADIR LA VÍA PÚBLICA



ORDENANZA MUNICIPAL N.º 001-2017-2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024-2025

Huánuco



EVITA LAS FUGAS



Las fugas no solo desperdician agua, también incrementan tu consumo y elevan el costo de tu recibo. Revisar y reparar tus instalaciones es la mejor forma de proteger tu economía y cuidar el recurso más valioso: el agua.

TABLA DE FUGAS Y SU COSTO EN EL RECIBO	
CAÑOS  Un caño con fuga desperdicia hasta 22,000 litros al mes = 22 m³ . Un costo de aproximadamente S/ 32.92 .	INODOROS  Un inodoro con fuga desperdicia hasta 150,000 litros al mes = 150 m³ . Un costo de aproximadamente S/ 390.58 .
TANQUES ALTOS  Un tanque con fuga puede desperdiciar hasta 300,000 litros = 300 m³ . Un costo de aproximadamente S/ 809.70 .	FUGAS INVISIBLES  Una fuga que no se ve desperdicia hasta 200,000 litros al mes = 200 m³ . Un costo de aproximadamente S/ 530.28 .

IMPORTANTE: Los costos colocados corresponden a la categoría doméstica, para las otras categorías el costo puede variar.

Cada gota cuenta, REPARA FUGAS Y AHORRA DINERO


EPS SEDA HUÁNUCO S.A

Las lluvias comienzan a dañar carreteras en Pillao

Alcaldesa anuncia que ya mantienen la alerta ante posibles emergencias



Desde finales de octubre, las lluvias comenzaron a intensificarse en el distrito de San Pablo de Pillao, afectando varios caminos vecinales utilizados por agricultores para el transporte de insumos y cosechas como papa y otros productos, informó la alcaldesa distrital, Delia Verde Ponce.

Ante esta situación, la Municipalidad Dis-

trital tomó medidas preventivas, considerando que las lluvias suelen iniciarse en el último trimestre del año. Se adquirió combustible para operar maquinaria pesada como volquetes, retroexcavadoras y cargadores frontales, con el fin de restablecer la transitabilidad. Estas acciones se ejecutaron en los caminos hacia las comunidades de San Pedro, Pillcocancha, Hua-

nacaure, entre otras, donde cientos de agricultores se ven afectados por la interrupción de las vías.

La alcaldesa también señaló que las lluvias han dañado viviendas precarias, especialmente los techos. Para atender estas emergencias, se adquirieron calaminas, colchones y frazadas. Además, se realizó una programación y asignación presupuestal anti-

cipada, con el objetivo de responder de inmediato sin depender de la Municipalidad Provincial de Huánuco ni del Gobierno Regional, cuya ayuda, según la población, "llega cuando el muerto está enterrado".

En relación con la carretera Pachachupán - San Pablo de Pillao, cuya ejecución no fue reiniciada durante el presente año, se logró el compromiso de la Municipalidad Provincial de Huánuco, entidad responsable de la obra, para que contrate maquinaria destinada a la limpieza de cunetas y trabajos de bacheo, con el objetivo de evitar un mayor deterioro de la vía. Esta gestión es resultado de las constantes exigencias realizadas desde el despacho municipal para que no se descuide el mantenimiento de la carretera.

Se estima que por esta vía transitan diariamente al menos 35 tráileres, además de una considerable cantidad de camiones, camionetas y aproximadamente 300 automóviles y colectivos.

Escolar de nueve años con problemas visuales recibe atención médica

En intervención articulada entre la Gerencia Regional de Desarrollo Social, las brigadas de salud y el Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano permitió la atención médica inmediata de una escolar de nueve años del centro poblado Ingenio Bajo, distrito de Santa María del Valle, quien presentaba problemas visuales que afectaban su rendimiento escolar.

La menor fue trasladada al Hospital Hermilio Valdizán, donde fue evaluada por un especialista en oftalmología que diagnosticó estrabismo. Tras diversos exámenes, incluyendo la aplicación de dilatadores, se determinó que la niña requerirá el uso de lentes y continuará con

un tratamiento especializado para corregir su condición visual.

"Conocimos este caso y de inmediato nos trasladamos con las brigadas de salud a Ingenio Bajo. No solo se atendió a la menor, sino también a su madre, quien presentaba una fractura leve en uno de sus pies. Ambas recibieron atención médica integral", informó Denny Ríos Salazar, gerente regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Huánuco.

En la atención participaron la Red de Salud Huánuco y el Hospital Hermilio Valdizán, instituciones que unieron esfuerzos para garantizar la recuperación de la menor y su retorno a las clases en condiciones adecuadas.



Gorehco inicia entrega de 500 sillas de ruedas para personas con discapacidad

A partir del lunes 10 de noviembre, el Gobierno Regional de Huánuco iniciará la entrega de 500 sillas de ruedas destinadas a personas con discapacidad en las 11 provincias del departamento. Así lo anunció la abogada Deny Ríos Salazar, gerente de Desarrollo Social.

Actualmente, las sillas se encuentran en proceso de ingreso al almacén regional.

Mientras tanto, el especialista de la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad ha iniciado el contacto con los responsables de cada Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de acreditar la cantidad requerida por distrito y coordinar la entrega correspondiente.

La primera entrega se realizará en la ciu-



dad de Ambo, donde se distribuirán 11 sillas. Al acto asistirán el gobernador regional y la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Ríos Salazar destacó que desde su despacho se prioriza la atención a la población más vulnerable. Mencionó el caso de una escolar de 9 años con estrabismo, de la zona de Ingenio en Santa María del Valle, quien

ya fue atendida por un oftalmólogo pediatra en el Hospital Regional Hermilio Valdizán y recibirá sus lentes en los próximos días.

Durante la evaluación, se detectó que la madre de la menor presentaba una fractura en el pie, por lo que fue enyesada. La funcionaria subrayó que estos casos reflejan la falta de atención del Estado a sectores vulnerables, y criticó que muchas autoridades comunales no reportan situaciones de desamparo social que requieren intervención urgente.

Alcalde anuncia compra directa de productos del PVL en Cauri

Municipalidad anuló licitación tras observaciones de postores al proceso, que se entrampó desde abril



Mediante resolución emitida el 3 de noviembre de 2025, el alcalde de San Miguel de Cauri en Lauricocha, Rosas Augusto Tacuche Mariño, declaró la nulidad del procedimiento de selección LP-SM-1-2025-MDSMC/CS-1, destinado a la adquisición de productos e insumos para el Programa

Vaso de Leche (PVL), correspondiente al 2025.

Tacuche Mariño, quien salió a responder, luego que se hizo público, que, pasado diez meses del 2025, no ejecuta los 522,096 soles destinados para el PVL de su distrito, perjudicando a los 800 beneficiarios entre niños y adultos mayores; anunció que, tras la nulidad del pro-

ceso, procederán con una compra directa.

Reconoció que hay responsabilidad administrativa. Explicó que la licitación fue lanzada en abril y la buena pro debió otorgarse en mayo. Sin embargo, una empresa observó las bases por la omisión de considerar canela y clavo en los productos, lo que activó la intervención del órgano

de control interno y generó retrasos. Además, el cambio de personal en áreas clave contribuyó a la demora.

Tacuchi Mariño pidió disculpas a la

población y aseguró que el presupuesto está intacto. Con la compra directa, refirió que la entrega de productos está programada en dos fases: el 23 de noviembre se distribuirán los correspondientes a los primeros seis meses del año, y el 20 de diciembre se completará la entrega total.

Sobre la nulidad del proceso, según la resolución, se fundamenta en el Informe N° 260-2025-MDSMC/EASG, elaborado por el Especialista de Abastecimiento y Servicios Generales, que identificó omisiones y errores en los requerimientos y bases del proceso, publicados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace). Lo que significa que hay responsabilidad administrativa en la comisión de selec-

ción de la municipalidad.

Estas irregularidades vulneraron principios fundamentales como la libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y competencia, lo que afectó la validez del procedimiento, causó la demora en la compra y entrega de los productos, y finalmente una nulidad tardía del proceso.

La resolución, además, establece la retroacción del procedimiento hasta la etapa de convocatoria. El alcalde anunció que por la premura del tiempo procederán con una compra directa.

Finalmente, Tacuche Mariño, anunció que para evitar perjuicios a los beneficiarios, para el 2026 realizarán la licitación con mayor anticipación, con el objetivo de garantizar la entrega oportuna en los primeros meses del año.



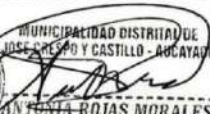
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO
OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL-OREC
JIRÓN AUCAYACU N° 206 - AUCAYACU

EDICTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil, que funciona en la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu, se ha presentado la señora: **BIDELMINA GUERRA PAIMA**, identificada con DNI N°22981681, para solicitar la rectificación del acta de matrimonio N°100-1991, generándose el Expediente N°307-2025-ORAF-MDJCC-A., a fin de realizar la rectificación administrativa del acta de matrimonio N°100, correspondiente al año 1991, a nombre de los contrayentes: **“BIDELMINA GUERRA PAIMA Y MARCELINO RAMIREZ PISCO”**, existe **“ERROR”** en el prenombre de la contrayente dice: **“VIDELMINA”** con **“V”**, debiendo ser lo correcto los datos de la contrayente: **“BIDELMINA GUERRA PAIMA”**. Los demás datos quedan conforme al original.

Se efectúa la presente publicación en cumplimiento del Art. 73° del Decreto Supremo N°015-98-PCM.

Aucayacu, 06 de noviembre de 2025.



JEFES DE LA UNIDAD DE REGISTRO CIVIL
JENYFERA ROJAS MORALES
DNI N° 25669111



II concurso

BANDAS

Escolares

UNJAR - 2025

18

NOV.

Informes e inscripciones:

- En la Oficina de Registro de Estado Civil - Oficina de Responsabilidad Social y Gestión Cultural
- De 8:00 a.m. a las 4:00 p.m.
- 989 122 076 - 989 277 9876



Premios
1er, 2do y 3er lugar



UNJAR
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ CRISTÓBAL COLÓN

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
Dirección de Responsabilidad Social
Universitaria y Extensión Cultural

Emprendedora huanuqueña obtiene premio nacional

En la categoría 'Fuerza Mujer del concurso "Orgullo Emprendedor 2025"



La emprendedora Betsi Paola Rojas Jorge, representante de la marca Vallesencia, fue reconocida como ganadora nacional en la categoría "Fuerza Mujer" del concurso "Orgullo Emprendedor 2025",

organizado por Caja Arequipa.

Betsi es beneficiaria del Proyecto de Mejoramiento de la Competitividad y del Procompite, impulsados por el Gobierno Regional Huánuco. Su marca Vallesencia destaca

por la innovación en la elaboración de productos derivados del café del Valle Derrepente, con una propuesta que combina sostenibilidad, valor agregado y empoderamiento femenino.

Además, Betsi lidera

la Asociación de Mujeres Apicultoras del Caserío San Juan de Cesina, en el distrito de Churubamba, donde promueve el trabajo colectivo de 25 mujeres, entre ellas adolescentes, madres solteras y adultas mayores. Desde su liderazgo, impulsa la producción sostenible de café y miel, generando ingresos y oportunidades en su comunidad con una visión solidaria e inclusiva.

El Proyecto de Mejoramiento de la Competitividad brindó soporte comunicacional a la emprendedora para su postulación, acompañándola en la elaboración de su video y material gráfico, lo que permitió visibilizar el impacto económico y social de su emprendimiento y posicionarlo

entre los más destacados del país. El concurso "Orgullo Emprendedor - Fuerza Mujer 2025" reconoce a empresarias peruanas que sobresalen por su liderazgo, innovación y aporte al desarrollo económico nacional. Las ganadoras recibirán premios que incluyen capital para su negocio, becas de formación y seguros de protección integral. El orden de premiación se anunciará el 19 de noviembre, en una ceremonia en el Hotel Westin de Lima.

Actualmente, Betsi Rojas participa en la Feria Internacional de Cafés Especiales 2025, en Chachapoyas, Amazonas, exhibiendo sus productos de café y miel con el respaldo técnico y comercial del Gobierno Regional Huánuco. Su reconocimiento reafirma el talento, la resiliencia y el espíritu emprendedor de la mujer huanuqueña.

EFOR Seia
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962 697 320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - Tocache - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pamela Abundo

RADIO LA ZONA
104.5 FM
JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

Doce comunidades campesinas de Huánuco logran titular sus tierras

La Dirección Regional de Agricultura y el Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú - Tercera Etapa (PTRT3), logró inscribir a doce comunidades campesinas en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos en cumplimiento de la Ley n.º 24657 y la



Resolución Ministerial n.º 468-2016 del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Las comunidades beneficiadas se ubican en las provincias de Lauricocha (3), Yarowilca (1), Pachitea (3), Ambo (2), Huamalies (1) y Huánuco (2). Además, se prevé que otras dos comunidades culminen su proceso de titulación en el marco del Plan de Trabajo 2025.

El gobernador An-

tonio Pulgar señaló que este avance es resultado de un trabajo articulado y sostenido con las comunidades. "La titulación de tierras brinda seguridad jurídica, facilita el acceso a créditos y a programas del Estado, y abre nuevas oportunidades para el

desarrollo productivo", afirmó.

La directora de Agricultura, Vilma Saldivar del Águila, destacó que la formalización territorial también contribuye a la organización comunal y a la gestión sostenible del territorio.

Midis fortalecerá intervenciones en Lauricocha y La Morada

La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Lesly Shica, se reunió con los alcaldes Lauricocha, Gide Falcón Sánchez y de La Morada, Percy Soncco Trujillo, para coordinar acciones que fortalezcan los programas sociales del Midis en beneficio de la población vulnerable.

La intervención in-

cluye el despliegue de Foncodes y el programa PAIS, que en 2025 ha brindado más de 1 500 atenciones integrales en salud, educación, identidad, justicia y orientación social en zonas rurales.

En Lauricocha, los programas Juntos y Pensión 65 han alcanzado

a 1 768 hogares y 1 694 adultos mayores, respectivamente. Cuna Más ha atendido a 588 familias mediante el Servicio de Acompañamiento a Familias, y Contigo registra 420 usuarios con discapacidad severa.

Los siete distritos de Lauricocha han adoptado el modelo IAL-DIS, me-

ejorando la articulación intersectorial. Todos participaron en el Premio Nacional Sello Municipal 2024 y han inscrito a sus equipos técnicos para la edición 2025.

En La Morada, el Tambo del programa PAIS ha atendido a 655 personas, facilitando trámites de identidad, salud preventiva y orientación social. Además, el distrito cuenta con 204 beneficiarios de Pensión



65, 355 familias afiliadas a Juntos y 146 usuarios del programa Contigo. El proyecto Haku Wiñay de

Foncodes beneficia a 400 hogares con iniciativas de desarrollo económico rural.

Detectaron irregularidades en mantenimiento de colegios

Contraloría publica informe de control realizada en abril del 2024 a instituciones educativas de Dos de Mayo



El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Dirección Regional de Educación de Huánuco reveló la existencia de irregularidades en el mantenimiento de diversas instituciones educativas bajo la jurisdicción de la Ugel Dos de Mayo, correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023. Así lo señala el Informe de Control Posterior N° 019-2025-2-0702, publicado

el 5 de noviembre 2025 en el portal de la Contraloría General de la República.

Según el documento, las declaraciones de gastos de mantenimiento aprobadas por la Ugel no contienen comprobantes de pago ni paneles de culminación con información completa y detallada. Esta situación afecta la legalidad y transparencia de los actos administrativos.

Durante visitas realizadas entre el 8 y el 12 de

abril de 2024, se verificó esta deficiencia en instituciones como la I.E. Señor de la Unidad, I.E. Aurelio Cárdenas Pachas, I.E. N° 072 (La Unión), I.E. N° 32224 (Chukis), I.E. Enrique López Albújar e I.E. N° 32236 Augusto Cárdich Loarte (Pachas). Los comprobantes presentaban descripciones genéricas, y los paneles no permitían identificar con precisión las zonas intervenidas.

Por otro lado, las acciones de mantenimiento, así como las cantidades y características de los bienes adquiridos, no guardan coherencia con lo que realmente existe en las instituciones educativas. Esta irregularidad fue detectada en la I.E. Augusto Cárdich Loarte (Pachas), I.E. Señor de la Unidad y I.E. Yarowilca (La Unión), y la I.E. Virgen del Carmen (Ripán).

En otro acápite del informe señalan que se advirtió la inexistencia de bienes que fueron registrados como adquiridos en las declaraciones de gastos de mantenimiento de 2022 y 2023. Esta situación afecta no solo la legalidad, sino también la finalidad para la cual fueron destinados los recursos. Las instituciones involucradas son la I.E. 32224 y la I.E. Daniel Alomía Robles (Chukis), así como la I.E. Hermilio Valdizán (La Unión).

Ante estos hallazgos, el OCI recomendó al director de la Ugel Dos de Mayo adoptar las medidas necesarias dentro de sus competencias para atender los hechos con indicios de irregularidad. Asimismo, se sugiere disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.

Ugel Huánuco adjudica hasta 89.7% de plazas directivas y jerárquicas

La Ugel Huánuco adjudicó 79 de las 88 plazas directivas y jerárquicas ofertadas en instituciones educativas de su jurisdicción, alcanzando un 89.7% de adjudicación durante el primer día del proceso.

Las 9 plazas restantes, correspondientes a inicial, primaria, secundaria y técnico productiva, serán adjudicadas en la Fase II. En esta primera fase se presentaron un total de 394 postulantes.

Este proceso forma parte de la Segunda Etapa de Encargatura Regular, Fase I, y se desarrolla mediante acto público, conforme a lo establecido

en la Convocatoria N° 00004-2025-UGELH-CO-CE, emitida el 9 de

octubre de 2025.

Las plazas ofertadas se distribuyen en directivas: 41 para directores y 16 para subdirectores en Educación Básica Regular (EBR), además 1 plaza para director en Educación Básica Especial (EBE); y jerárquicas: 4 para coordinador de tutoría y orientación educativa, 11 para coordinador pedagógico y 12 para jefe de laboratorio, todos en EBR. También 1 plaza para coordinador académico, 1 para director y 1 para subdirector de Educación Técnico Productiva (ETP).

La jornada estuvo dirigida por la comisión conformada por Alex Fretel Almonacín (presidente), Angélica Romero Tapia (secretaria) y Juan Carlos Aguirre



Suspenden por dos meses al director de la Ugel Dos de Mayo

Mediante la Resolución Directoral Regional N° 03367, la Dirección Regional de Educación de Huánuco (DRE-Huánuco) dispuso la suspensión por dos meses del director de la Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) Dos de Mayo, Roberto Villarreal Domínguez. La medida se hizo efectiva el pasado 5 de noviembre, día en que el funcionario fue notificado y dejó el cargo.

Durante el perio-

do de suspensión, la especialista y jefa del Área de Gestión Pedagógica (AGP), Carmen Bailón Soto, asumirá el despacho de la Ugel en calidad de encargada, hasta que se disponga el reemplazo definitivo o el retorno del titular.

La decisión se tomó en concordancia con los jefes de las distintas áreas de la Ugel, y se remonta a cuando el actual director de la DRE, Kelvin Álvarez Matos, ejercía funciones en el Área



de Gestión Pedagógica.

La suspensión estaría vinculada a una denuncia presentada por dos trabajadoras bajo el régimen CAS (Contrato Administrativo de Servicios), quienes a fines de 2023 recibieron cartas de agradecimiento tras la culminación de su vínculo laboral. Según la Ugel, la decisión se sustentó en la falta de presupuesto para renovar dichos contratos, dado que los recursos asignados a los programas CAS se otorgan de forma anual y no son permanentes.

Sin embargo, las trabajadoras acudie-

ron al Poder Judicial alegando vulneración de derechos laborales. El juez falló a su favor y ordenó su reposición, lo que derivó en una medida administrativa contra Villarreal por presunta responsabilidad en el manejo de los contratos.

Fuentes cercanas al exdirector indicaron que Roberto Villarreal apelará la decisión judicial, calificándola como "injusta" y contraria a lo establecido por el organismo técnico SERVIR, que establece que los contratos CAS de programas presupuestales dependen del presupuesto anual.

General FAP Pullico y la fiesta al Cristo de la Exaltación



Por: Fortunato Rodríguez y Masgo



El frío lento camina entre las estrechas y románticas callecitas de mi histórico Huánuco, la noche de noviembre esta entre nosotros, el cielo anublado amenaza desatar una estrepitosa lluvia, desde la cumbre del jirca Paucarbamba dispara ráfagas de relámpagos, mientras su vecino el auquish (viejo) Rondos desata su ira con truenos y rayos haciendo retumbar las viejas paredes de las añejas casas, los huanuqueños "corretean" por aquí y por allá en busca de un techo capaz de soportar, quizás sea lluvia "loca" para la tranquilidad de los vecinos; mientras, los "chiuchis" (niños) ya están debajo de la frazada, porque el ambiente da "achachaw" (miedo).

Los vecinos de la Alame-

da se persignan y oran a taita Puelles, para que no se venga el huayco de la quebrada. De igual forma, los de Llicua prenden su velita para diosito San Cristóbal les proteja de "wayku" (aluvión de piedra y lodo), mientras "muquicho" (chiquito) Falcon esta "pircando" su orilla para protegerse del torrentoso río Huallaga, esta "acarreando" piedritas, perdón "piedrones", ayudado de su personal de Marabamba. De pronto, se desencadena una torrencial lluvia, a los segundos las calles se inundan como riachuelo, la sirena de la Compañía de Bomberos llama a sus efectivos para ir a socorrer a una familia de la inundación. Gracias a Dios solo duró 30 minutos y ya paso; se fue a la

montaña la lluvia "loca". A los minutos llega la calma, muchos dan inicio a la tertulia nocturna, en especial en la morada de los Vélez de Villa Figueroa, una familia tradicional huanuqueña reunidos en la Casona de la tía Gladicha, sito en el jirón General Prado a escasos metros de la histórica plaza de armas de nuestro Huánuco querido, en la mesa esta servido el ponche huanuqueño con su "punto" de shacta para retener el frío, acompaña la noche cigarrito inca. La conversación de los Figueroa es amena, porque está lleno de memorias y cada uno de los hermanos extrae del baúl de los recuerdos algunos hechos que vale recapitular, Estiever con cariño Tievo, hermano mayor de los

Figueroa Gutarra expresa: "El día del aniversario de nuestra tierra 15 de agosto pasado se apareció Pullico a las 10 de la mañana en el cielo huanuqueño, piloteando su avión de combate; tras él, como seis naves, todos eran de guerra de la Fuerza Aérea del Perú. Pullico hacía bailar su nave en el aire, como estaría bailando negritos y para despedirse desfilaron en fila de dos, muchos niños miraban asombrados y decían ¡maravilloso! De esa manera nuestro hermano, general FAP Pullico se presentaba un año más, para rendir homenaje a su Huánuco querido". Pullico para su familia y amigos, él es general de la FAP APOLINARIO FIGUEROA GUTARRA, nació en el histórico Huácar (Ambo-Huánuco), sus

padres fueron Vicente Figueroa y Matilde Gutarra Ayllón, estudio en el Colegio Leoncio Prado (Leonciopradino), culminando sus estudios de secundaria ingreso a la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú, logrando alcanzar el máximo grado de Mayor General, la aspiración máxima que todo oficial en actividad aspira.

Para la memoria de los peruanos y el beneplácito de los huanuqueños, el 26 de mayo del 2021, el Mayor General FAP Figueroa Gutarra entregó como custodia al Museo Aeronáutico del Perú material histórico militar incautado por su persona en el 'Conflicto del falso Paquisha-1981'; cuyo valor es, fomentar en la juventud la identidad de la Fuerza Aérea del Perú en la defensa nacional. Cabe evocar, el material confiscado es una bazuca ecuatoriana; con el cual, atacaba el enemigo a nuestros helicópteros; el mismo, fue requisado por Apolinario Figueroa cuando era coronel FAP, jefe de la defensa aérea peruana, en el teatro de operaciones. De esa manera, se brinda reconocimiento a todos los valerosos soldados peruanos, quienes participaron activamente en la defensa de nuestro territorio en el conflicto con Ecuador en 1981 "Falso Paquisha". El general Pullico, cada año llega religiosamente a su tierra natal, para participar como fiel devoto en la fiesta patronal de San Miguel Arcángel, patrón de su querido Huácar, que se celebra los días 28, 29 y 30 de setiembre.

Apolinario Figueroa, como buen huanuqueño es amante del loco de gallina criado en la

huerta huacarina, pachamanca, chicharrones de chanco con café de huerta, acompañado de mote pelado con pan de piso; cuando se trata de tomar, prefiere su shacta "purito aguardiente" del Fundo Chasqui (Ambo) de los hermanos Gargurevich Caballero; siempre, bailando su huayno huanuqueño al compás de la banda de músicos "Los Pillco Mozos" de Nico Miller, zapatea cantando "Cuando salí de mi tierra de nadie me despedí huanuqueña, sólo las flores del campo, sólo las flores del campo lloraron sangre por mí huanuqueña".

La familia Figueroa Gutarra, son los hermanos Jishuco, Vishi, Gema, Tievo, Pullico, Huacho, Mati y Gladicha, auténticos huanuqueños conservadores de nuestra cultura e identidad transmitido hacia sus descendientes, quienes siguen la misma línea huanuqueña. Hoy, reunidos todos para celebrar la santa liturgia al Cristo de la Exaltación, venerado por la familia, quienes preservan la costumbre de sus antepasados, como custodio está el distinguido y estimado profesor Eduardo, con cariño Huacho, quien preparó la fiesta con banda de músicos, orquesta tradicional, pachamanca y loco de gallina para todos los asistentes, quienes regresan con "yapita" para su "calentado", el tradicional acontecimiento se desarrolla en el majestuoso "Rincón Huanuqueño" de don Pantalón Figueroa, papá de Payuco, a orillas del romántico río Higuera, "a ladito" de La Laguna, más "allá cito" del Cementerio "Augusto Figueroa". Es decir, todo en familia.

Alianza UDH juega ante Alianza Atlético sabiendo cómo quedan Ayacucho y Juan Pablo

Este domingo 9 de noviembre, Alianza Universidad de Huánuco podría enfrentar una verdadera final en su lucha por mantener la esperanza de seguir en Primera División del fútbol peruano. El equipo huanuqueño visitará a Alianza Atlético de Sullana en el Estadio Campeones del 36, en un duelo correspondiente a la jornada 18 del Torneo Clausura, programado para las 3:15 p.m.

Alianza UDH llega con la sogá al cuello, ubicado en la decimosexta posición de la tabla con apenas 14 puntos, producto de una campaña irregular que lo tiene al borde del descenso.

Su último partido fue un empate ante Cusco FC, marcado por la polémica: decisiones arbitrales cuestionadas y jugadas controvertidas que dejaron al equipo frustrado y con la urgencia de sumar de a tres en Sullana.

Sin embargo, y tristemente, ahora Alianza UDH no depende de sí mismo, pues necesita de Ayacucho FC y Juan Pablo II que pierdan sus respectivos partidos este sábado 8 de noviembre; y así enfrentar en Sullana lo que debe hacer para llegar a la última fecha aún con vida. De lo contrario, podría descender este fin de semana.

El historial reciente entre ambos equipos muestra cierta paridad, aunque en el último enfrentamiento directo, el 5 de julio de este año, Alianza UDH se impuso 2-0 como local. Repetir ese resultado en condición de visitante sería un golpe y esperanza para los huanuqueños. La afición de Huánuco estará pendiente de este crucial encuentro, que podría definir el futuro del club en la máxima categoría. La consigna es clara: ganar o empezar a despedirse de la Liga I.

Una fecha de vida o muerte



Hasta aquí llegaron

Gómez Arias Dávila y Nuestra Señora de las Mercedes se despiden de los JEDPA 2025



Las emociones del fútbol escolar llegaron a su punto más alto en las semifinales de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025, donde dos representantes huanuqueños lucharon por alcanzar la gran final en la categoría C.

Sin embargo, tanto la I.E. Gómez Arias Dávila (varones) como la I.E. Nuestra Señora de las Mercedes (mujeres) no lograron superar sus respectivos duelos y queda-

ron fuera de competencia. Las chicas de Nuestra Señora de las Mercedes protagonizaron un emocionante partido ante la I.E. María Reyna del Cielo de Lima. Tras un empate 2 a 2 en el tiempo reglamentario, el pase a la final se definió desde el punto de penal, donde las limeñas fueron más efectivas y ganaron 3 a 0. El equipo huanuqueño mostró garra y buen fútbol, dejando claro que el futuro del deporte feme-

nino en la región está en buenas manos.

Por su parte, el equipo masculino de Gómez Arias Dávila enfrentó a la poderosa I.E. Ingeniería de Cajamarca, que mostró un nivel superlativo y se impuso con un abultado marcador de 7 a 0. La escuadra huanuqueña no pudo contener el ritmo ofensivo de los cajamarquinos, que dominaron el encuentro de principio a fin.

A pesar del resultado, el equipo de Gómez Arias Dávila deja una buena impresión por su esfuerzo y entrega a lo largo del torneo.

Aunque no lograron llegar a la final, ambos equipos demostraron talento, disciplina y pasión por el deporte. Su participación en estas instancias es motivo de orgullo para Huánuco.

Lo dieron todo

Von Neumann cae ante San José Obrero en semifinales de básquet categoría B

El equipo de la Institución Educativa Von Neumann, representante de Huánuco, cerró su participación en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025 con una dura derrota en la disciplina de básquet categoría B. En un parti-

do disputado con intensidad, los huanuqueños fueron superados por la I.E. San José Obrero de La Libertad con un marcador final de 76 a 57. Desde el inicio, San José Obrero impuso condiciones con una defensa sólida y transiciones rá-

pidas que complicaron a Von Neumann. Aunque el equipo huanuqueño mostró momentos de buen juego y logró mantenerse cerca en el marcador durante el primer tiempo, la diferencia física y táctica se hizo evidente en la segunda mitad, donde los libertinos ampliaron la ventaja con una ofensiva contundente.

A pesar del resultado, Von Neumann deja una huella positiva en el torneo, demostrando talento, disciplina y espíritu deportivo. Su presencia en semifinales es reflejo del trabajo constante y del crecimiento del básquet escolar en Huánuco.

El equipo de San José Obrero avanza a la gran final con méritos, mientras que Von Neumann se despide con la frente en alto, sabiendo que representaron a su región con entrega y pasión.





Manuel Barreto presentó lista de convocados para los amistosos contra Rusia y Chile

La selección peruana inicia un proceso de renovación rumbo a las próximas Eliminatorias. El entrenador nacional, Manuel Barreto, presentó la lista de convocados para los amistosos de noviembre ante Rusia y Chile, que combina jugadores del torneo local, futbolistas que destacan en el extranjero y jóvenes talentos que comienzan a

ganar protagonismo. Dentro de los nuevos rostros que integran la convocatoria destacan varios nombres del campeonato local: Jhonny Vidales (FBC Melgar) y Carlos Cabello (ADT de Tarma). En tanto, desde el extranjero aparecen como grandes novedades Fabio Gruber, defensor del FC Nuremberg de Alemania, y Adrián Ugarriza, delantero del

Hapoel Kiryat Shmona de Israel. Uno de los llamados más comentados es precisamente el de Fabio Gruber, defensa de 23 años que milita en la segunda división de Alemania. El jugador se ha convertido en una pieza clave para su equipo, incluso portando la cinta de capitán bajo la dirección del legendario exfutbolista alemán Miroslav Klose,

quien lo ha elogiado por su liderazgo y consistencia. Los jugadores convocados por Perú son:
Arqueros: Pedro Gallese (Sin club), Diego Enríquez (Sporting Cristal) y Diego Romero (Banfield de Argentina)
Defensas: Miguel Araujo (Sporting Cristal), Luis Abram (Sporting Cristal), Fabio Gruber (Nuremberg de Alemania), Renzo Garcés (Alianza Lima), César Inga (Universitario), Matías Lazo (FBC Melgar),

Cristian Carbajal (Sport Boys) y Marcos López (Copenhague).
Mediocampistas: Jesús Pretell (Sporting Cristal), Erick Noriega (Gremio), Jesús Castillo (Universitario), Martín Távara (Sporting Cristal), Jairo Concha (Universitario), Piero Cari (Alianza Lima), Piero Quispe (Sydney FC), Maxloren Castro (Sporting Cristal) y Carlos Cabello (ADT).
Delanteros: Alex Valera (Universitario), Yordy

Reyna (Rodina Moscú), Adrián Ugarriza (Kiryat Shmona), Kevin Quevedo (Alianza Lima), Kenji Cabrera (Vancouver Whitecaps), Bryan Reyna (Belgrano), Joao Grimaldo (Riga FC) y Jhonny Vidales (FBC Melgar).

Sparrings: César Bautista (arquero de Sporting Cristal), Philipp Eisele (defensa de Eintracht Frankfurt de Alemania), Rafael Guzmán (defensa de Universitario), Francesco Andrealli (volante de Como 1907 de Italia) y Jair Moretti (atacante de Sporting Cristal).

La selección peruana se prepara para enfrentar a Rusia en un amistoso internacional programado para el miércoles 12 de noviembre a las 11:00 a.m. (hora peruana) en el Gazprom Arena de San Petersburgo, evocando los recuerdos del Mundial 2018 y buscando afinar detalles de cara a las próximas competencias. Posteriormente, el equipo nacional se medirá ante Chile el martes 18 de noviembre a las 9:00 a.m., en el Olimpiyskiy Stadion Fisht, en una nueva edición del clásico del Pacífico, en la que se espera un partido competitivo y lleno de emociones para los hinchas peruanos.

Una joven promesa

El peruano – alemán Philipp Eisele Yupanqui, convocada a la selección nacional

La selección peruana continúa apostando por el talento joven con miras al futuro. En la reciente convocatoria para los amistosos internacionales frente a Rusia y Chile, el técnico interino Manuel Barreto incluyó entre los sparrings al defensor peruano-alemán Philipp Eisele Yupanqui, de 18 años, quien milita en el equipo Sub-19 del Eintracht Frankfurt de Alemania. Este llamado refleja el interés del comando técnico por ampliar el

universo de jugadores y seguir de cerca a los talentos que se forman fuera del país, con el objetivo de prepararlos para una eventual incorporación a la selección absoluta. Philipp Eisele nació el 19 de enero de 2007. Es hijo de padre alemán y madre peruana, y cuenta con una estatura de 1.79 metros. Ha sido parte de los procesos juveniles de la selección peruana, donde su desempeño ha captado la atención del cuerpo técnico.

Su formación futbolística comenzó en clubes alemanes como N-Eschbach, Bad Homburg Jgd y FSV Frankfurt Jgd, antes de llegar al Eintracht Frankfurt, institución reconocida por su infraestructura formativa. En la presente temporada, Eisele ha disputado 12 partidos con la Sub-19, destacando en torneos como la Bundesliga juvenil, la DFB Pokal der Junioren y la UEFA Youth League. En el ámbito internacional, el defensor debutó



en la UEFA Youth League con una destacada actuación en la victoria

4-0 sobre Galatasaray, y volvió a ser titular en el empate 0-0 ante

Napoli, mostrando solidez y regularidad en su rendimiento.

SOPA DE LETRAS

H J J G J S S C I M D P M
J M O Q O C O M O D O P A
R E S P E T O Y X P P Z Ñ
F T A G Q F B T J I E B O
B E N D I C I O N E V Y S
M H B R B D H T X C H C O
A R I D T J E P M M O T R
D A B M N V R Q H P A I I
E E L U H E M J O L C E X
R E I B S Z O Y M A K X G
A B A I W S S A R F C Y Z
C B O E U C A D S W A N X
N N R F L L O X A L D E A

ALDEA
ALMA
BENDICIÓN
BIBLIA
CÓMODO
EXPRESIÓN
HERMOSA
MADERA
MAÑOSO
RESPECTO
RICARDO
SOPA

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



SUDOKU

2	3		5	1	7		6	4
9	7	6	3			2		
	5	4			6			3
5	6	7	1		2		9	8
3			9		5	1		6
	9	1		3		7		
				5				
					3		8	
	2			6		5		

			7			2		6
2				4	9		7	3
							9	1
	9		8	7				
4		3	5	1	2	9		8
8	2	5	4	9		3	1	7
1	8	4		2	7	6	5	
7		6	9	5				2
	5		6			7	3	4

UN DIA COMO HOY



1858.- El presidente Ramón Castilla es reelegido, después de haber dominado una revolución a principios de año.
1909.- Muere en Lima, el General Don Miguel Iglesias, Presidente de la República (1885), tuvo que negociar la entrega de Tarapacá, Arica y Tacna con las fuer-

zas de ocupación chilenas.
1911.- Creación de la provincia de Sullana, en el Departamento de Piura.
1966.- Se inaugura el Puente Dueñas en Lima.
2005.- El ex presidente Alberto Fujimori es detenido en Chile.

NOVIEMBRE

07



HOROSCOPO



ARIES

No te fíes de lo que te prometan y menos si esas promesas tienen que ver con dinero. Habrá cambios en lo material y pérdidas por descuidos, revisa tus cuentas. En el amor no habrá límites para tu expresión y la conquista.



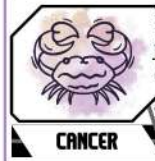
TAURO

La relación con la pareja se complicará bastante y tanto los celos como las envidias complicarán la jornada. No te metas en asuntos de familiares. Mucho cuidado al conducir.



GEMINIS

En tus relaciones sociales y de trabajo hallarás una mutua colaboración. Tu capacidad de trabajo será óptima y los éxitos en la profesión asegurados. Tu pareja te ayudará y comprenderá en todo.



CANCER

Si notas algún desaire por parte de alguna persona no hagas el menor caso, sencillamente sienten envidia de tu excelente situación de hoy. Llega dinero fácil sea por inversiones o por el propio azar.



LEO

No te precipites en tus determinaciones si éstas tienen que ver con asuntos del amor o de la amistad. Espera que sean los demás los que se lancen primero. Habrá varios cambios en el hogar que ayudarán a un mejor ambiente.



VIRGO

Intenta ser más comprensivo con las personas que te quieren y rodeen. Todos podemos cometer errores y debes de ser el primero en reconocerlos. Medita tus palabras, cuidado con las tensiones acumuladas.



LIBRA

Habrà variaciones en tu área financiera que serán beneficiosos si mantienes tus ideas y planes de forma más rígida. No dejes que nadie varíe tus ideas o conceptos, mantente firme en tus objetivos y conseguirás lo buscado.



ESCORPIO

Novedades en tu parte financiera, aparecerán nuevos e interesantes proyectos para tu futuro. Captarás la atención de muchos y su total acuerdo en lo que buscas, hoy es un día de avance que debes aprovechar al máximo.



SAGITARIO

Hoy el día será tranquilo si tu lo deseas así. Si te apetece algo novedoso no tienes más que lanzarte a la aventura con un nuevo amor. Las pasiones y amores serán fáciles, pero debes tener más cuidado al conducir y viajar.



CAPRICORNIO

Tanto en el trabajo como en tu vida social aparecerán situaciones muy ventajosas y llenas de dinamismo. Cualquier idea o inquietud propia plántala hoy, aprovecha todo lo nuevo que llegue a tu vida, los astros contigo.



ACUARIO

Se te presentarán algunos inconvenientes en tus asuntos financieros pero gracias a tu habilidad saldrás ganador de cualquier problema u obstáculo. Pon atención si conduces o viajas, hoy son fáciles los despistes y las prisas.



PISCIS

Si te ves en la obligación de firmar documentos o hacer nuevas inversiones se hace necesario que leas la letra pequeña y controles tu orgullo y palabras. No te fíes de los nuevos conocidos si con ellos hoy hay asuntos de dinero.

► Este domingo, Alianza UDH enfrentará una verdadera final en su lucha por mantener la esperanza de seguir en Primera



FECHA CRUCIAL

► Visitará a Alianza Atlético de Sullana, sabiendo como quedan Ayacucho FC y Juan Pablo II, que juegan mañana



LO DIERON TODO EN NOMBRE DE SU COLEGIO Y HUÁNUCO

Nuestra Señora de las Mercedes cayó por penales en semifinal de los JEDPA 2025



SALE LA LISTA DE CONVOCADOS CON MAS CARAS NUEVAS

Manuel Barreto, dio a conocer nómina de convocados para amistosos con Rusia y Chile